



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS



Municipio de
Guadalupe

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS
DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, Y
EL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE
EN COORDINACIÓN CON LA GUARDIA NACIONAL

CONVOCAN

A TODOS LOS ATLETAS MEXICANOS, CLUBES, ASOCIACIONES
Y PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN:

3ra. carrera **incluyente** y **paseo** **6K** por La Paz y **ciclista** — **Guadalupe 2024** —

LA CUÁL SE LLEVARÁ A CABO BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

LUGAR Y FECHA

Será el domingo 28 de abril en punto de las 7:30 horas
en el Jardín Juárez del Municipio de Guadalupe, Zac.

INSCRIPCIONES

TOTALMENTE GRATIS

Quedan abiertas a partir de la presente en el siguiente link:

<https://forms.gle/QZMmEwHepjhK38y48>

o visita la pagina web del INCUFIDEZ:

<https://incufidez.zacatecas.gob.mx/>

(Entrega de paquetes el día 27 de Abril en la Casa de Cultura
del Municipio de Guadalupe, Zac. de 10:00 hrs. a 17:00 hrs.)

DERECHOS DEL CORREDOR

- Playera alusiva al evento A LOS PRIMEROS 1000 INSCRITOS
- Medalla de finalista a los primeros 1000 corredores en cruzar la meta
- Hidratación durante el recorrido y en la meta
- Paquete de recuperación (fruta, agua y bebida energética)
- Área de masaje en zona de recuperación
- Protección vial durante el trayecto por elementos de tránsito del Estado
- Auxilio médico en caso de emergencia
- Guardarropa

CATEGORÍAS

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Deporte Asistido (personas con discapacidad
acompañados de guías y/o auxiliares)

Categoría
Única (Varonil o Femenil)

Deporte No Asistido (personas con discapacidad sin
acompañamiento de guías y/o auxiliares)

Categoría
Única (Varonil o Femenil)

PARTICIPANTES CONVENCIONALES

- * Juvenil de 14 a 17 años varonil y femenil.
- * Libre de 18 a 39 años varonil y femenil.
- * Máster de 40 a 49 años varonil y femenil.
- * Veteranos de 50 años y más varonil y femenil.

PREMIOS A OTORGAR EN TODAS LAS CATEGORÍAS

\$ 10,000.00 al primer lugar
\$ 8,000.00 al segundo lugar
\$ 6,000.00 al tercer lugar

Para efectos de premiación es necesario contar con más de
3 deportistas inscritos, en caso de no cumplir con este requisito
será declarada desierta la prueba. En las categorías con
discapacidad presentar carnet que acredite su condición.

JUECES

Designados por el comité organizador y sus decisiones serán
inapelables.

COMITE ORGANIZADOR

Queda exento de toda responsabilidad por cualquier accidente
que el atleta pueda sufrir antes, durante y después del evento,
por considerarse riesgo deportivo.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria, serán
resueltos por este Comité y sus decisiones son de carácter
inapelable.

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

GUARDIA NACIONAL

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE